



PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 16 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : DECRETO SECCION 1ERA No 3211/2025; OTORGA SUBSIDIO A BENEFICIARIA, PARA REEMBOLSAR PARTE DEL COSTO DEL BONO, POR ATENCIONES DE SALUD, CONSULTAS Y/O PROCEDIMIENTOS MEDICOS REALIZADOS EN LA CLINICA CORDILLERA, (CIRUGIAS Y PARTOS, NOMINA.Nro.1501).

DECRETO SECCION 1ERA Y 2DA

SGG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253211 OTD	3211	15/09/2025	YOHANA BOUFELLI GONZALEZ	2152401007	479.395	479.395
TOTAL					479.395	479.395

La cantidad de :
CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 479.395

